

## Medios Alternativos

### El COMFER reconoce legalidad a las RADIOS COMUNITARIAS

El COMFER dictó la **Resolución N° 753/2006**, por la cual se reconoce a las radios comunitarias la titularidad de las Licencias. Después de quince años de lucha, las radios socias integrantes de **FARCO** -Foro Argentino de Radios Comunitarias- obtienen su reconocimiento legal. 65 emisoras obtienen de esta forma su legalidad. Son todas radios de entidades sin fines de lucro u organizaciones sociales. **Radio Sur** y **La Ranchada**, son las emisoras comunitarias de Córdoba que cuentan de esta manera con el mencionado reconocimiento legal.

La resolución firmada el viernes 5 de Mayo establece que se reconoce la titularidad de la licencia a las entidades sin fines de lucro inscriptas en el "Censo de Organizaciones Colectivas privadas no comerciales" de diciembre pasado en las condiciones técnicas declaradas. Por tanto el reconocimiento no establece límites de potencia, ni ninguna otra exigencia más que mantener lo declarado en diciembre. La tramitación en el COMFER se inició después de haber obtenido los fallos de inconstitucionalidad de la Ley 22.285

sancionada durante la dictadura militar, por parte de la Corte Suprema de Justicia y la posterior modificación del artículo 45 de la Ley de Radiodifusión, a través del dictado de la Ley 26.053 (que reconoce a las personas jurídicas como susceptibles de ser licenciatarias de servicios de radiodifusión, eliminando así la restricción que circunscribía su acceso a las sociedades comerciales).

Por gestiones de FARCO el COMFER realizó un censo de las emisoras de entidades sin fines de lucro que estaban en el aire y se avanzó en la determinación sobre la viabilidad de uso de cada frecuencia para su asignación. La titularidad de las licencias se mantendrá hasta que termine en el país el "proceso de normalización" del espectro radioeléctrico con los concursos o llamados para adjudicación directa (cuando se trate de emisoras de menos de 1kw en zonas no conflictivas). FARCO ha expresado que "si bien se ha dado un paso muy importante, el objetivo hoy es la sanción de una nueva ley de Radiodifusión de la democracia".

*Mario Farías. Director de Radio Sur, Córdoba.*

#### El Taller

Enmarcaciones - Cristales - Espejos  
Precios especiales a Pintores

Fructuoso Rivera 250  
Tel. 4600711 - Córdoba

#### Dra. Aideé Magdalena Valiente

Jubilaciones-Pensiones  
Nacionales-Provinciales

Av. General Paz 81 P. 10 Of. 8  
Tel.Fax (0351) 4243193. 8000 Córdoba

#### Oculos...r.l.

Centro de Estudios Oftalmológicos  
Computarizados

25 de Mayo 66 1° Piso Of. 4  
Tel. 0351-4265032 Fax 4226628  
(5000) Córdoba - Argentina



#### Librería Catequística CURA BROCHERO

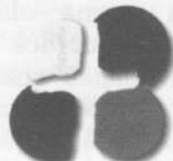
Textos religiosos • Biblias  
Documentos Eclesiales  
Libros Catequísticos

Obispo Trejo 459 - Córdoba  
Tel. 0351-4211018

#### Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba



Obispo Trejo 365  
Telefax 0351-4229214 / 4243517



#### Corintios 13 [ imprenta ]

Vélez Sársfield 658  
Tel/Fax: 0351-4217801  
corintios13@arnet.com.ar

## Lea y difunda Revista

### Tiempo Latinoamericano

Amigo lector renueve su Suscripción por 3 números al año: Argentina \$15.  
Envíe Dirección y Giro Postal a nombre de Norma Susana San Nicolás.  
Bambilla 981 B° Bella Vista (5000) Córdoba-Argentina

Suscribase

NOMBRE Y APELLIDO \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_ PAÍS \_\_\_\_\_  
GIRO POSTAL N° \_\_\_\_\_ A NOMBRE DE \_\_\_\_\_